	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No.

05

FECHA: 05 de junio de 2020	HORA: 9:30 a.m.	LUGAR: Sala de Juntas
COMITÉ: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo		
REUNIÓN ORDINARIA: <input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTRA ORDINARIA: <input type="checkbox"/>	

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	DIANA PATRICIA MORENO PEREZ	Representante por la Empresa
2	ALEXANDER VILLOTA FAJARDO	Representante por la Empresa
3	ELIANA MILENA GONZALEZ CRUZ	Representante por los trabajadores

INVITADOS:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	YERLY PIEDAD GARZON SANTOS	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
2	YENNY ANDREA ARTUNDUAGA CHARRY	Profesional Universitario Posventa ARL POSITIVA
3	LINA MARCELA MERCHAN PRIETO	Inspectora Seguridad Social Ministerio de Trabajo

ORDEN DEL DIA

1)	Llamado a lista y verificación del quórum
2)	Aprobación del orden del día
3)	Lectura y aprobación del Acta anterior
4)	Seguimiento a compromisos adquiridos
5)	Puntos a Desarrollar en la reunión (Estos son los puntos para los cuales se han reunido)
6)	Proposiciones y varios
7)	Compromisos adquiridos


Se da inicio a la reunión siendo las 9:30 a.m.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hizo el llamado y la verificación de los asistentes, conformándose el quórum para la reunión. (3 de 4) La funcionaria Doris Edith Rodríguez Vera, no asistió a la reunión.



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No.

05

2) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se hace lectura del orden del día y se deja a consideración de los asistentes del COPASST. El orden del día queda aprobado sin modificaciones.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se hizo lectura del acta enviada por el Ministerio de Trabajo, se somete a consideración de los asistentes. Esta acta queda aprobada sin modificaciones.

4. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACION
Se hizo acta de verificación de entrega elementos de protección enviados por la ARL POSITIVA	100%	COPASST Y OFICINA SST	


5. PUNTOS A DESARROLLAR EN LA REUNIÓN:

Los puntos desarrollados en la reunión fueron los siguientes:

5.1. Caracterización de total de la población que requiere la entrega de EPP: La empresa debe emitir la caracterización de la población que requiere la entrega de EPP de acuerdo a la exposición al riesgo (directo, indirecto) y forma de vinculación incluyendo personal directo, contratista, agremiaciones sindicales. En cuanto a la socialización de este punto los representantes del COPASST manifiestan que el personal directo es aquel que tiene contacto con el paciente a menos de dos metros y por más de 15 minutos, entre esos colaboradores tenemos los médicos, jefes de enfermería y auxiliares de enfermería, tipo de vinculación de planta y contrato, el personal indirecto son los facturadores, conductores de ambulancia, servicios generales, vigilancia, administrativos y asesores.

5.2. Plan de adquisición de EPP e inventario de disponibilidad por parte de la empresa incluyendo los EPP entregados por la ARL: La empresa debe emitir la relación de los EPP adquiridos, cantidad y frecuencia de entrega garantizando que sean los establecidos en la Guía "Lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud" del Ministerio de Salud y cumpliendo los requerimientos técnicos (ficha técnica). Se evidencia en la siguiente tabla la existencia de elementos de protección personal que se encuentran en almacén, incluyendo los elementos de protección personal enviados por la ARL POSITIVA.



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No.


05

Tipo de EPP	Cantidad por empresa	Cantidad por ARL	Frecuencia de entrega	Especificaciones técnicas que cumple
Mascarilla quirúrgica	No hay en existencia, en vista que en el país y por ende los proveedores no pueden cotizar este elemento de protección Individual.	4300 unidades	Semanal, cuando hay en existencia	N/A
Respirador N95	1019 unidades	La ARL POSITIVA no ha entregado aun.	Semanal	LIFE
Visor, careta o gafas.	0	40 unidades	Cuando el personal requiera	N/A
Bata manga larga anti fluido.	30 unidades	La ARL POSITIVA no ha entregado aun.	Por turno	N/A
Guantes no estériles	704	3600 pares de guantes	Por turno	N/A
Guantes estériles	53	La ARL POSITIVA no ha entregado aun.	Por evento	N/A
Polainas	0	No está en el oficio de entrega de elementos de protección personal de la ARL POSITIVA	Semanal, cuando hay en existencia	N/A
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	0	No está en el oficio de entrega de elementos de protección personal de la ARL POSITIVA	Semanal, cuando hay en existencia	N/A
Gorro	15 Ptes X 100 unidades	La ARL POSITIVA no ha entregado aun.	Semanal	BIOPLAST
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	16	No está en el oficio de entrega de elementos de protección personal de la ARL POSITIVA	Cuando el personal requiera	SAFETY GOGLES
Careta de protección	14	40 UNIDADES	UNA SOLA VEZ	N/A

5.3. Frente a la capacitación de los EPP: La empresa debe acreditar que los trabajadores conocen sobre el uso correcto de los EPP de acuerdo a las funciones del cargo, dicha obligación deberá soportarse al Ministerio del Trabajo a través de evidencias documentales, fotográficas, videos y/o links de acceso al módulo de formación, en caso de que la empresa esté usando alguna herramienta tecnológica. Estas capacitaciones se deben enviar por correos electrónicos y todos los grupos de whatsapp que tiene la Institución. Fuera de estas capacitaciones la ARL POSITIVA, envía a los correos institucionales los talleres que brindan a los colaboradores de la institución para que participen activamente.

5.4. Frente a la disposición final de los EPP: La empresa debe mantener el registro de la cantidad de residuos peligrosos generados por el uso de EPP y acreditar el contrato con la empresa encargada de la recolección y disposición final de acuerdo con las guías de Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID -19 a Colombia y Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia. GIPS07 emitidas por el Ministerio de Salud. La Institución para realizar seguimiento de la cantidad de residuos peligrosos generados ha implementado el formato RH1 y tiene contrato con la empresa COMSERVA.



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No.

05

5.5. Frente al uso de los EPP: Es responsabilidad de los líderes del SG-SST ejecutar el plan de inspección para verificar el comportamiento de los trabajadores frente al riesgo de COVID-19 incluyendo el uso, almacenamiento y disposición de los EPP. La institución ha implementado para la verificación del uso adecuado de elementos de protección personal el **FORMATO DE INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL**, esta verificación es ejecutada por la profesional en seguridad y salud en el trabajo que la Institución tiene contratada.

Cabe resaltar que los colaboradores del Hospital Malvinas Hector Orozco Orozco están comprometidos con la responsabilidad del uso adecuado de los elementos de protección personal.

5.6. Los representantes del COPASST califica de 95% de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

5.7. El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco si cuenta con la base de datos de los colaboradores.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos, se evidencia en la anterior tabla.


El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI cumple con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI, se está entregando los elementos de protección personal a los colaboradores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No.

05

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI se está entregando oportunamente los elementos de protección personal de acuerdo a la disponibilidad de almacén.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI, está garantizando la entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI ha planeado para contar con suficiente inventario de los elementos de protección personal

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco SI, coordino con la ARL POSITIVA el apoyo requerido para contar con los elementos de protección personal de acuerdo a los Decretos 488 – 500 y circular 29 del 2020.

El Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco, está en estricto cumplimiento con las medidas de bioseguridad a los colaboradores, por lo anterior no se evidencia acciones de mejora.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los representantes del COPASST, sugieren que estas reuniones se realicen mensualmente, debido al incremento de trabajo respecto a la atención de usuarios y actividades administrativas.



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD	GC-F-01
	<i>Modelo de Actas Comité</i>	Ver.03

ACTA No. 05

En reunión con los representantes del COPASST, la profesional universitario Posventa de la ARL POSITVA, la inspectora de seguridad social del Ministerio de Trabajo y la profesional en seguridad y salud en el trabajo del Hospital, con el fin de adelantar verificación del desarrollo de los informes que se deben enviar semanalmente.

Es de aclarar que en las cuatro reuniones anteriores del COPASST, con la profesional universitario posventa de la ARL POSITIVA y la profesional en seguridad y salud en el trabajo, se han realizado por video llamada y la ARL POSITIVA ha estado presente, en las actas no se menciona al inicio de la misma, pero en los puntos a desarrollar en la reunión se evidencia.

Los representantes del COPASST, manifiesta que el Hospital ha estado garante en cuanto a los elementos de protección personal que se debe brindar a los colaboradores, elaborando protocolos para la protección adecuada y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud.

No siendo más el motivo de la presente reunión, se da por terminada siendo las 12:00 p.m.

En constancia, se anexa Registro de asistencia y registro fotográfico.

	PROCESO GESTION DE CALIDAD	GC-F-05
	<i>Registro de Asistencia</i>	Ver.05

FECHA: 05 de junio de 2020	HORA:	LUGAR:
ASUNTO: Reunión Semanal de Verificación EPP - Representantes COPASST - Ministerio de Trabajo - ARL profesional SST		
RESPONSABLE:		

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	CARGO/OCCUPACION	PROCESO/SUBPROCESO/ INSTITUCIÓN O BARRIO	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Moreno Perez	56090330	Contadora	GF	24352100 Ext 121	
2	Alexander Villalba F	11652815	tec Adm	GP	311195940	
3	Yelit Piedad Garzon	40077612	Prof. SST	GH-SST	3118826429	
4	Elbiana M. Gonzalez C	407831556	NOV. ENFERMERIA	GH	3203027598	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

Sistema Integrado de Gestión y Control / Aprobado Abril 2015 / Documento controlado

